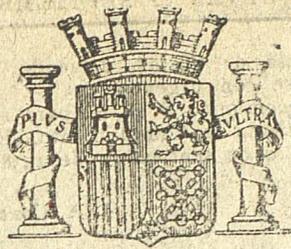


DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año LI Número 245 Barcelona, 22 septiembre 1938 Tomo III Página 1143

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA GENERAL RECLUTAMIENTO

Núm. 18.686

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con lo que previene el artículo 15 del decreto de 21 de octubre de 1937 (D. O. núm. 256), he resuelto que D. Enrique Miaja Isaac, del reemplazo de 1928 y en la actualidad cabo de Infantería afecto al Cuartel General de la Agrupación de Ejércitos de la zona Central, quede movilizado en su puesto, dependiente del Ministerio de Estado.

Caso de cesar en el cometido que aconseja concederle tal beneficio, deberá efectuar su presentación en el C. R. I. M. núm. 11, de Valencia, para su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de septiembre de 1938.

ZUGAZAGOTIA

Señor...

Ejército de Tierra

SECCION DE PERSONAL AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Núm. 18.687

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INTENDENCIA, en Campaña, procedente de Milicias, D. Ovidio Salcedo Navarro, que presta sus servicios en la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Ejército de Tierra, pase a la situación de «Al servicio de otros Ministerios».

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

ASCENSOS

Núm. 18.688

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio, a propuesta de la Inspección General de Sanidad del Ejército y de acuerdo con lo preceptuado en el artículo noveno de la orden circular de 28 de mayo de 1937 (D. O. núm. 139, página 593, columna tercera), he resuelto promover al empleo de capitán médico provisional del Cuerpo de SANIDAD MILITAR, por el tiempo de duración de la campaña a los tenientes médicos de dicha escala que figuran en la siguiente relación, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad de primero del corriente mes, con efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del mes de octubre próximo, quedando confirmados en los destinos que tiene asignado cada uno y que se indican.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

- D. Cesáreo Lecha Carralero, del Ejército del Este.
- D. José Vives Mañé, ídem.
- D. Enrique Gabás Robles, ídem.
- D. Francisco Farré Ges, ídem.
- D. Jaime Monner Albareda, ídem.
- D. Ramón Normany Magnet, ídem.
- D. Eduardo Finestres Serrano, ídem.
- D. Laureado Prats Cateura, ídem.
- D. Marcelino Losada Laureiro, de la Escuela Popular de Guerra de la Región Catalana.
- D. Juan Balagué Formiguera, del Ejército del Este.
- D. Domerio Mas Navarro, ídem.
- D. Félix Ruano Alvarez, del Hospital Militar de Madrid núm. 1.

D. José Fontanet Petit, del Ejército del Este.

D. Antonio Amatller Trias, ídem. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

BAJAS

Núm. 18.689

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo al decreto de 21 de julio de 1936 y del caso primero de la orden circular de 7 de enero de 1937 (D. O. núm. 7), he dispuesto que el alférez de Complemento de Artillería D. Emilio Seguí Linares, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por su probada desafección al Régimen, siéndole de aplicación la orden circular de 25 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 234, pág. 785, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.690

Circular. Excmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto por el decreto de 21 de julio de 1936 y con arreglo al caso primero de la orden circular de 7 de enero de 1937 (D. O. núm. 7), he dispuesto que el alférez de Complemento de ARTILERIA D. Gonzalo Florit Cortiella, cause baja en el Ejército, con pérdida de todos los derechos y ventajas inherentes a su empleo, incluso los pasivos, por su probada desafección al Régimen, siéndole de aplicación la orden circular de 25 de septiembre de 1937 (D. O. núm. 234, pág. 785, columna primera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 12 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

DESTINOS

Núm. 18.691

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de INFANTERIA, profesional, D. Jaime Babiloni Andueu, pase destinado del Cuadro Eventual del Ejército del Centro, al de igual denominación del de Andalucía, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.692

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el mayor de Infantería, de MILICIAS, D. Silvestre Gómez Sánchez, del Ejército de Levante, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.693

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los mayores de INTENDENCIA, profesionales, D. Manuel Latorre Marín y D. José Senosiain Urra, ascendidos, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, queden confirmados en el mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.694

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de INTENDENCIA en campaña, procedente de Milicias, D. José Fernández Pérez, del Ejército de Andalucía, pase a prestar sus servicios al Cuadro Eventual del mismo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.695

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INFANTERIA, profesional, D. José López López, del Cuadro Eventual del Ejército de Andalucía, pase destinado a la Agrupación Sur de

Defensa de Costas, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.696

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, de fecha 8 del actual, con el que acompaña certificado del reconocimiento médico practicado al capitán de INFANTERIA en Campaña, procedente de Milicias, D. Domingo Olivares Vallehermoso, en situación de reemplazo por herido, con residencia en dicha plaza, por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.697

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los capitanes de INFANTERIA, procedentes de Milicias, D. José María Ruiz Patón y D. Francisco Dávila Rodríguez, causen baja en el Batallón de Retaguardia núm. 8, por sobrantes de plantilla, y pasen destinados al C. R. I. M. número 2, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.698

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los veintinueve oficiales y sargentos de Infantería, de MILICIAS, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el capitán D. Manuel Sidro Hidalgo y termina con el sargento D. Germán Morentes Testa, pasen a cubrir los destinos que se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Capitán

D. Manuel Sidro Hidalgo, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

Tenientes

D. José Coch Aragón, del Ejército del Norte, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Acacio Villarroel Balbuena, id.
D. Ricardo Gutiérrez Gutiérrez, idem.

D. Alfredo Teppich Salutregui, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Antonio González Hernández, del C. R. I. M. núm. 11, al Cuadro Eventual del Ejército del Este.

D. Santiago Berlanga Flores, del C. R. I. M. núm. 1, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

Sargentos

D. Andrés López Samaniego, del C. R. I. M. núm. 19, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Antonio García Rodríguez, id.
D. José Añel Dios, idem.

D. Julio Eguiluz Aguirre, idem.
D. Germán Bernaola Esnaola, id.
D. Olegario Garin Carril, idem.

D. Salvador Cárceles Campos, del C. R. I. M. núm. 10, al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

D. Baldomero Velasco Cuenya, del Batallón de Infantería de este Ministerio, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Sinforoso Sánchez Rubio, de la 62 Brigada Mixta, al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura.

D. José Jover Aranda, del Batallón de Retaguardia núm. 18, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Manuel Montañer Albert, idem.
D. Magín Roca Jordá, idem.

D. Eusebio Ríos Parra, de la 110 Brigada Mixta, al XXIV Cuerpo de Ejército.

D. Germán Morente Testa, del Ejército del Norte, al XXIV Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 19 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.699

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de CABALLERIA D. Cristóbal Valch Martínez y el teniente de Complemento de la misma Arma D. Enrique Fisac Herrero, del C. R. I. M. número 3, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.700

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán profesional de INGENIEROS D. Andrés Campos Cazorla, de la Escuela Popular de Guerra, tercera Sección, pase destinado al Cuadro Eventual

del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.701

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el capitán de INGENIEROS D. Aurelio Quevedo López, del Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, quede confirmado en su anterior destino en el Parque Automóvil del Ejército, donde en la actualidad presta sus servicios en el Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.702

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el destino que actualmente desempeña en el Ejército de Levante, al capitán de INFANTERÍA, en campaña, procedente de Milicias, D. Antonio Vera Aparicio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.703

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. César Mailló Royo, de la 107 Brigada Mixta, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 9, con arreglo a lo que previene el párrafo primero, apartado a), de la orden circular número 6.260, de 15 de abril último (D. O. núm. 92), por llevar más de veinticinco meses de servicio en el frente, existir vacante de su empleo y tenerlo solicitado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.704

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA, profesional, D. Antonio Pastor Orts, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, quedando rectificadas en este sentido la circular núm. 17.717, de 8 del corriente mes (D. O. núm. 233).

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.705

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de INFANTERÍA en campaña D. Francisco Lozano Villar, de a las órdenes del General del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur, pase destinado a la Agrupación de las Fuerzas Blindadas de dicha zona.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 20 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.706

Circular. Excmo. Sr.: Visto el certificado del reconocimiento médico practicado al teniente de Infantería, de MILICIAS, D. Gregorio Espeja Fernández, en el que se hace constar se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto que sin efecto su baja en el Ejército acordada por orden circular número 14.997, de primero de agosto último (D. O. núm. 202) y pase destinado al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.707

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los ocho oficiales y sargentos de INFANTERÍA, en campaña, procedentes de Milicias, que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Eduardo Matamoros Bustos y termina con el sargento D. Francisco Lucena Ruiz, cuyas procedencias se indican, pasen destinados al Batallón de Retaguardia número 12, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes

D. Eduardo Matamoros Bustos, de cuarenta y seis años, veintidós meses de permanencia en el frente, enfermo, casado, con un hijo, del IV Cuerpo de Ejército.

D. Francisco Pellicer Pons, de cuarenta y cuatro años, diecisiete meses de permanencia en el frente, casado, con tres hijos, de la 44 Brigada Mixta.

D. Agapito Cenón Prior, de cuarenta y siete años, veinticuatro meses de permanencia en el frente, enfermo y casado, con tres hijos, de la 27 Brigada Mixta.

Sargentos

D. Juan Galán García, de cuarenta años, dieciocho meses de permanencia en el frente, herido y casado, de la 26 Brigada Mixta.

D. Celso José San Juan, de cuarenta años, veintidós meses de permanencia en el frente y casado, con dos hijos, de la 26 Brigada Mixta.

D. Soterio Campos Peraba, de cuarenta y seis años, veintidós meses de permanencia en el frente, de la 29 Brigada Mixta.

D. Antonio Sáez García, de cuarenta y seis años, veinticinco meses de permanencia en el frente, enfermo, de la 39 Brigada Mixta.

D. Francisco Lucena Ruiz, de cuarenta y dos años, trece meses de permanencia en el frente y casado, con cuatro hijos, de la 76 Brigada Mixta.

Barcelona, 18 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

Núm. 18.708

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer causen baja en el Batallón de Retaguardia número 12, los ocho oficiales y sargentos de la siguiente relación, que empieza con el teniente D. Adolfo Martínez Pacheco y termina con el sargento don Nemesio Paulo Delfín, por no haberse incorporado al mismo en los plazos reglamentarios.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes

D. Adolfo Martínez Pacheco.
D. Sabino Hernández Fernández.
D. Feliciano Martínez Alcántara,

Sargentos

D. Felipe Serrano Valdelebro.
D. Eusebio Fernández Cabezoa.
D. Secundino Quiroga Lesada.
D. Luis González Acuña.
D. Nemesio Paulo Delfín.

Barcelona, 18 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

Núm. 18.709

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que los tenientes de Infantería, de MILICIAS, D. José González Gil y D. José Cabre Mora, pasen destinados a los Cuadros Eventuales de los Ejércitos del Este y

Ebro, respectivamente, incorporándose se con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.710

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el personal que figura a continuación pase destinado al Ejército del Ebro, al que se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Tenientes de Complemento

D. Joaquín Horta Capará, del C. O. P. A. núm. 2.

D. Manuel Corredó Cardoner, de a disposición de la Inspección General de Artillería y revistando en el C. O. P. A. núm. 2.

D. Santiago Pradera García, de a disposición de la Inspección General de Artillería y revistando en el C. R. E. A. núm. 1.

Barcelona, 18 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

Núm. 18.711

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en Campaña de ARTILLERÍA D. Angel García Peña, del Ejército de Andalucía, pase destinado al XXIII Cuerpo de Ejército, a donde se incorporará con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.712

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente en campaña de Ingenieros, de MILICIAS, D. José Delgado Moya, quede confirmado en su actual destino en la compañía de Transmisiones de la 9 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.713

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de MILICIAS, del Cuerpo de Tren, don Victoriano Arranz San José, del segundo Batallón de Transporte Auto-

móvil, pase destinado a la Jefatura de Transportes Militares por Carretera de la Demarcación de Ciudad Real, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.714

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente de INTENDENCIA D. Cayetano Lozar Morante, pase destinado del XIII Cuerpo de Ejército a la Jefatura de los Servicios de Intendencia del VI Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.715

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente y sargento de SANIDAD MILITAR, en campaña, que figuran en la siguiente relación, pasen destinados a las Unidades que también se indican, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Teniente D. Jerónimo Nieto Redondo, de la Plana Mayor del II Cuerpo de Ejército, al batallón de Sanidad del mismo.

Sargento D. Valerio Caravaca Tolledano, que presta sus servicios en la 46 División, al V Cuerpo de Ejército.

Barcelona, 17 de septiembre de 1938.—A. Córdón.

Núm. 18.716

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Infantería de MILICIAS D. Ramón Segura Ortiz, de la 141 Brigada Mixta, pase destinado al XXIV Cuerpo de Ejército, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.717

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Infantería, de MILICIAS, D. Florencio Medina Martínez, ascendido, del C. R. I. M. núm. 16, pase destinado al Batallón de Retaguardia núm. 23, incorporándose con urgencia. Tiene cincuenta años; veinticuatro meses de permanencia en el frente y herido.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.718

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Madrid, de fecha 8 del actual, con el que acompaña certificado de reconocimiento médico practicado al sargento de Infantería de MILICIAS D. Matías Blázquez Valdés, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en San Torcaz (Madrid), por el que se comprueba se encuentra en condiciones de prestar servicio, he resuelto vuelva a activo y pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante, incorporándose con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.719

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento profesional de ARTILLERÍA D. Ramón Lechuga Salvador, a disposición de la Inspección General de Artillería y revistando en el C. O. P. A. núm. 1, pase destinado al Ejército de Andalucía.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.720

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento profesional de ARTILLERÍA D. Felipe Esteban Magro, que presta sus servicios en el Parque Base de Valencia, pase destinado al Ejército de Extremadura.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Num. 18.721

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la orden circular núm. 17.749, de 7 del actual (D. O. núm. 233), en que aparece como perteneciente a la escala de Complemento el sargento de ARTILLERIA D. Joaquín Crumols Torralles, que es movilizado como del reemplazo de 1928, sea rectificada en este sentido y quede subsistente el destino que se le confería.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.722

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien confirmar en su destino en el Ejército del Centro, al sargento de Complemento de ARTILLERIA D. Miguel Auñón Castillo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.723

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el subalterno pericial (maestro armero), asimilado a mayor, del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS DEL EJERCITO, D. Ricardo Montiel Marcos, pase destinado, del Destacamento núm. 7 de la Agrupación Norte de Defensa de Costas, al Batallón de Ametralladoras de la 34 División, efectuando su incorporación con arreglo a lo dispuesto en la orden circular de 14 de febrero de 1937 (D. O. núm. 41, pág. 499, columna tercera).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.724

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los herradores de segunda, movilizados en los C. R. I. M. que se indican, pasen a prestar los servicios de su empleo en las Unidades que a continuación se detallan, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Del C. R. I. M. núm. 18, al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro

D. Salvador Poyo Cardona.
D. Félix Capdevila Maciá,
D. José Boqué Tarragó.

Del C. R. I. M. núm. 19, al Reglamento de Caballería núm. 2

D. José Clotas Dalmau.
D. José Masso Tarradas.
D. Manuel Vila Lloréns.
Barcelona, 19 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.725

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo dispuesto en la orden circular núm. 12.802, de 9 de julio último (D. O. núm. 173), ampliado por la núm. 16.124, de 21 de agosto próximo pasado (D. O. núm. 216), he resuelto que el personal civil que a continuación se relaciona, del que ha habido conocimiento de su nombramiento y se encuentra convenientemente clasificado por el Negociado de Información y Control, quede confirmado en sus destinos en las condiciones que determina la orden circular de 22 de diciembre de 1936 (D. O. núm. 274, pág. 588, columna tercera), ampliada por la de 14 de febrero de 1937 (D. O. número 40, página 488, columna tercera), quedando sujeto el personal de referencia a los preceptos de la orden circular núm. 11.376, de 20 de junio próximo pasado (D. O. número 156) surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del próximo pasado mes de agosto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

D. Felipe García de Angela, en la Pagaduría Habilitación de la Jefatura de Sanidad de la Comandancia Militar de Madrid.

D. Vicente Llamosi Herrero, en la Dirección de la Escuela Popular de Guerra.

D. Carlos Ripoll Gutiérrez, en el mismo destino que el anterior.

D. Pascual Esteve Miquel, en el mismo destino que el anterior.

D. Julián Narros Muela, en el mismo destino que el anterior.

D. Rafael Arias Cortés, en la Pagaduría de campaña de Jaén.

D. José Capderos Doguña, en la Estación Almacén de Intendencia de Barcelona.

D. Antonio Huertas Gutiérrez, en la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes.

D. Narciso Martín de Almagro Torres, en la Jefatura Administrativa de la Estación Almacén de Ciudad Real.

D. Juan Bartolomé Palacios, en el tercer Grupo de Hospitales de Madrid.

D. Alfonso García de Alcañiz Pérez, en el mismo destino que el anterior.

Barcelona, 18 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

DISPONIBLES

Núm. 18.726

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el teniente asimilado de INGENIEROS D. José Juárez Montegrifo, del batallón de Obras y Fortificación núm. 16, pase a la situación de disponible gubernativo, con residencia en Tárrega (Lérida), como comprendido en la norma primera de la orden circular número 7.037, de 25 del pasado mes de abril (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.727

Circular. Excmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el artículo primero de la orden circular núm. 7.037, de fecha 25 de abril último (D. O. número 101), he tenido a bien disponer que el auxiliar facultativo segundo del Cuerpo de SANIDAD MILITAR D. Manuel Carpio Charavigne, con destino en el Hospital Militar de Madrid núm. 21, quede en la situación de disponible gubernativo, con residencia en dicha plaza, surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la revista de Comisario del mes próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.728

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el subalterno pericial (ajustador) del CUERPO AUXILIAR SUBALTERNOS DEL EJERCITO, asimilado a teniente, D. José Catalá Cabot, con destino en el primer Grupo de Obuses de la Comandancia General de Artillería del Ejército del Este, pase a la situación de disponible

gubernativo, con residencia en la Comandancia Militar de Cataluña, por serle de aplicación lo dispuesto en la orden circular núm. 7.037, de 25 de abril último (D. O. núm. 101), surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de primero del actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

EMPLIDOS EN CAMPAÑA

Núm. 18.720

Circular. Excmo. Sr.: Con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 22 de septiembre último (D. O. núm. 229), he resuelto confirmar a los cincuenta y dos comprendidos en la siguiente relación, que empieza con el capitán de Infantería D. Carlos Galea Gómez y termina con el teniente del Cuerpo de Tren D. Andrés Blasco Colmenarejo, procedentes de Milicias, en los empleos en campaña de las Armas y Cuerpos que se señala y con la antigüedad que se indica, por el tiempo de duración de la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Capitanes

D. Carlos Galea Gómez, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Miguel Miralles Sampere, con la misma.

D. Pedro Mateos González, con la misma.

D. Aurelio Alvarez Alvarez, con la de 10 de febrero de 1937.

D. Rafael Romero Leiva, con la misma.

Tenientes

D. José Estrada España, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. Jesús González Alvarez, con la misma.

D. Abdón Gabiria Ibarreta, con la misma.

D. Pío García López, con la de 10 febrero 1937.

D. Mariano López Escobar, con la misma.

D. Agustín Herrerin Díaz, con la de 2 abril 1937.

D. Alfredo Gosálvez Arlandis, con la misma.

D. Diego Ortega Ruiz, con la de 18 agosto 1937.

D. Víctor Proaño Cerezo, con la de septiembre 1937.

Sargentos

D. Francisco Tornel García, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Severiano Madrigal Díaz, con la de 8 febrero 1937.

D. Juan Herrero Jiménez, con la de 10 febrero 1937.

D. Indalecio Solanes Llanos (inútil total), con la de 12 enero 1937.

D. Felipe Vicente Martínez, con la de 5 febrero 1937.

D. Angel Ceballos Andrés (inútil total), con la de 27 julio 1937.

D. Juan Porta Mira, con la de 13 agosto 1937.

CABALLERIA

Teniente

D. Joaquín Molina Moreno, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

INGENIEROS

Capitán

D. Teófilo Lahuerta Gálvez, con la antigüedad de 1 febrero 1937.

Tenientes

D. Antonio Correas Clavo, con la antigüedad de 25 mayo 1937.

D. Antonio Monsalve Gil, con la misma.

D. Andrés Martínez Benito, con la misma.

D. Francisco Delgado Vela, con la de 3 julio 1937.

Sargentos

D. Juan Hormache Bilbao, con la antigüedad de 31 diciembre 1937.

D. Luis Martínez Moreno, con la misma.

D. Marcelino Barrencua Pina, con la de 14 febrero 1937.

D. Alfredo Rivas Valle, con la de 1 junio 1937.

D. David Andrés López, con la de 9 junio 1937.

D. José Alba Merino, con la misma.

D. Vicente Sáura Tárrega, con la de 1 julio 1937.

INTENDENCIA

Capitanes

D. José Rodríguez Caballero, con la antigüedad de 25 enero 1937.

D. Saturnino Garbal Ardanaz, con la de 30 enero 1937.

D. Blas Banzo Castillo, con la de 16 julio 1937.

Tenientes

D. Marcial de Iturrioz Zarauz, con la antigüedad de 31 diciembre 1936.

D. Jacinto Pedrosa Gili, con la de 4 marzo 1937.

D. José Pérez Montes, con la de 10 abril 1937.

D. Julián Hortelano Rodrigo, con la de 1 junio 1937.

D. Fernando Banzo Agulló, con la de 16 julio 1937.

D. José Torrabadell Urgellés, con la de 17 agosto 1937.

Sargentos

D. Antonio Martín Alcalde, con la antigüedad de 31 diciembre de 1936.

D. José Llaudí Urbán, con la de 1 febrero 1937.

D. José Dalmau Solsona, con la de 10 marzo 1937.

D. Antonio Sánchez Rodríguez, con la de 1 junio 1937.

SANIDAD

Teniente

D. Eusebio del Busto Asensio, con la antigüedad de 17 julio 1937.

CUERPO DE TREN

Capitanes

D. Jesús Avila Asenjo, con la antigüedad de 1 enero 1937.

D. Tomás Pomés Marsal, con la de 28 febrero 1937.

Tenientes

D. Jaime Fábregas Pausas, con la antigüedad de 28 febrero de 1937.

D. Andrés Blasco Colmenarejo, con la de 2 abril 1937.

Barcelona, 17 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

RECOMPENSAS

Núm. 18.730

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con las propuestas formuladas a favor de los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación, que principia con el mayor de Infantería en Campaña, procedente de Milicias, D. Florentino Fernández Campillo y termina con el capitán de Infantería D. Manuel García Pelayo Alonso, este Ministerio ha resuelto conceder a los expresados la Medalla del Valor con la pensión anual de 1.000 pesetas para los jefes y 750 para los oficiales, durante cinco años, a percibir desde el principio de octubre próximo, como recompensa de su distinguida actuación desde el principio de la actual campaña hasta el 22 de abril último y llenar las condiciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular número 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INFANTERIA

Mayor en Campaña de Milicias, D. Florentino Fernández Campillo.

Otro, D. Remo Sempere Cabrera.

Capitán en Campaña de Milicias, D. Ernesto Hernández Gutiérrez.

Teniente en Campaña de Milicias, D. Emilio Marcos Marvan.

Capitán de Infantería, D. Manuel García-Pelayo Alonso.

Barcelona, 19 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.731

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas a favor de los tenientes que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Francisco Salmerón Salmerón y termina con D. Tomás Gozalvo Estrems, pertenecientes a las Unidades que se indican, he resuelto conceder a los interesados el ascenso a capitán de sus respectivas Escalas como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándoles en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo que preceptúa la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular núm. 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. número 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por los interesados hasta el 22 de abril primeramente citado. Si alguno de ellos hubiera fallecido o desaparecido en acción de guerra disfrutará en el empleo que se le confiere la antigüedad de la fecha de su fallecimiento o desaparición.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

INFANTERIA

Ascenso a capitán profesional

Teniente, D. Francisco Salmerón Salmerón, de la 55 Brigada Mixta.

Ascenso a capitán en Campaña

Teniente, D. José Vidal Santiago, de la 120 Brigada Mixta.

Ascenso a capitán en Campaña (procedente de Milicias)

Teniente, D. Manuel Sierra Sans, de la 120 Brigada Mixta.

Otro, D. Calixto Oliva Jabonero, de la 35 Brigada Mixta.

ARTILLERIA

Ascenso a capitán en Campaña

Teniente, D. Tomás Gozalvo Estrems, del Estado Mayor del Ejército de Levante.

Barcelona, 19 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.732

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el jefe del Ejército de Andalucía, a favor del

sargento D. Genaro Badía Ruiz, perteneciente a la 148 Brigada Mixta, he resuelto conceder al interesado la Medalla del Valor, con la pensión anual de 500 pesetas durante cinco años, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra desde el principio de la actual campaña hasta el 22 de abril último y llenar las condiciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101), pensión que empezará a percibir desde primero de octubre próximo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.733

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la Medalla del Valor al cabo de Infantería, con destino en la 201 Brigada Mixta, D. Valeriano López Aranda, con la pensión anual de 500 pesetas durante cinco años, a percibir desde primero de octubre próximo venidero, como recompensa a su distinguida actuación en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en las normas séptima y octava de la orden circular núm. 7.002, de 24 de abril citado (D. O. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.734

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada a favor del teniente de INTENDENCIA, en Campaña, procedente de Milicias, D. Antonio Giner Cañizares, he resuelto conceder al interesado la Medalla del Deber, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular número 7.002, de 24 de abril último (DIARIO OFICIAL núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.735

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con las propuestas elevadas a favor del personal del Ejército que figura en la siguiente re-

lación, que empieza con D. Rafael Escartí García y termina con don Miguel Sánchez Briz, este Ministerio ha resuelto concederles la Medalla del Deber como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña y llenar las condiciones determinadas en la norma sexta de la orden circular número 7.002, de 24 de abril último (DIARIO OFICIAL núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 17 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

RELACIÓN QUE SE CITA

Sargento de Infantería, D. Rafael Escartí García, de la 64 Brigada Mixta.

Sargento de Sanidad, D. Francisco Andreu Matabosch, Servicios Sanitarios del Ejército de Levante.

Sargento del Cuerpo de Tren, don Pedro Vena Salas, de la 67 División.

Cabo de Artillería, D. Pedro Bustindui Azzpiri, de la D. C. A.

Artillero segundo, Diego Lorenzo Paredes, ídem íd.

Otro, Juan Rocamora Esteve, íd. ídem.

Otro, Antonio Mesa Otero, ídem ídem.

Otro, Jaime Llauradó Pujades, ídem íd.

Otro, Miguel Sánchez Briz, ídem ídem.

Barcelona, 17 de septiembre de 1938.—A. CORDÓN.

Núm. 18.736

Circular. Excmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada a favor del capitán de Ingenieros de MILICIAS, D. Emilio Martínez Sáiz, he resuelto concederle el empleo de mayor de su Escala, como premio a su distinguido comportamiento en diversas operaciones de guerra durante la actual campaña, asignándole en su nueva categoría la antigüedad de 22 de abril último, en armonía con lo dispuesto en la norma octava transitoria de las dictadas por orden circular número 7.002, de 24 del mismo mes (D. O. núm. 101), quedando cancelados con esta recompensa todos los méritos contraídos por el interesado hasta el 22 de abril primeramente citado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

REEMPLAZO

Núm. 18.737

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto autorizar al sargento de INFANTERÍA D. Marcelo Bermejo Oviedo, en situación de reemplazo por herido, para que cambie su residencia en esta plaza a la de Madrid en la indicada situación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.738

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Infantería de MILICIAS D. Teodoro González García, en situación de reemplazo provisional por herido, con residencia en Barcelona, siga en la misma situación en Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.,
A. CORDÓN

Señor...

Núm. 18.739

Circular. Excmo. Sr.: Visto el escrito del Comandante Militar de Valencia de fecha 6 del actual, dando cuenta de haber declarado con carácter provisional, en situación de reemplazo por herido, con residencia en dicha plaza, a partir del día 28 de agosto último, al sargento profesional de Ingenieros D. Antonio Navarro Blasco, he resuelto aprobar dicha declaración, como comprendido en las Instrucciones aprobadas por orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 16 de septiembre de 1938.

P. D.
A. CORDÓN

Señor...

Marina

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Núm. 18.740

Excmo. Sr.: Vista el acta de la entrega de mando de la Jefatura de la Flotilla de Vigilancia y Defensas Antisubmarinas de Cartagena, verificada el día 2 del actual por el que con carácter provisional la desempeñaba, oficial segundo na-

val D. José María Allegue Regueiro, al jefe (habilitado) en el Cuerpo de Auxiliares Navales D. Leoncio de la Torre Almoguera, este Ministerio ha tenido a bien aprobarla.

Barcelona, 10 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

CUERPO DE OFICINAS Y ARCHIVOS

Núm. 18.741

Excmo. Sr.: Nombrado por orden ministerial de 15 del actual (DIARIO OFICIAL núm. 241), alumno de la Escuela Naval Popular, el auxiliar de Oficinas y Archivos de Marina, don Juan J. Zaragoza Vicente, que se encuentra embarcado en el Estado Mayor de la Flota, este Ministerio ha dispuesto su desembarco, en cuyo destino será relevado por el de la misma clase D. Fernando Bolado Molina, que cesará en su actual destino en el Negociado de Radiotelegrafía de esta Subsecretaría y será pasaporteado en primera oportunidad para Cartagena.

Barcelona, 20 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

SECCION DE SANIDAD

Núm. 18.742

Excmo. Sr.: Este Ministerio ha tenido a bien anular la orden ministerial núm. 9.779, de 3 de junio pasado (D. O. núm. 136), únicamente en lo que se refiere al auxiliar de Sanidad, provisional, D. Domingo Manjón Sánchez, por haberse demostrado que se encuentra prestando servicios, desde la fecha de su nombramiento.

Barcelona, 14 de septiembre de 1938.

P. D.,
ALFONSO JÁTIVA

Señores...

Aviación

SECCION DE PERSONAL

MOVILIZADOS

Núm. 18.743

Circular. Excmo. Sr.: De acuerdo con lo informado por la Dirección de Instrucción y de conformidad con lo dispuesto en la orden

circular núm. 17.538, de 5 del actual (D. O. núm. 230), he resuelto conceder al catedrático D. Isidoro Cervero Martínez, el empleo de capitán movilizado de Aviación, para mientras persistan las actuales circunstancias, disfrutando en dicho empleo la antigüedad de esta fecha y efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 18 de septiembre de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

Núm. 18.744

Circular. Excmo. Sr.: En analogía a lo realizado con el personal especialista de Aviación y en vista de las circunstancias que concurren en el ingeniero industrial y aeronáutico D. Carlos Ordóñez Romero Robledo, he resuelto conceder al mismo el empleo de capitán movilizado de Aviación, para mientras dure la actual campaña, en el que disfrutará la antigüedad de esta fecha, con efectos administrativos a partir de la próxima revista de Comisario.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

VUELTA A ACTIVO

Núm. 18.745

Circular. Excmo. Sr.: Habiéndosele concedido la rehabilitación solicitada por el ex teniente de Aeronáutica Naval D. Ramón Sales Peguera, que causó baja en el Arma de Aviación por orden circular número 8.782, de 19 de mayo último (D. O. núm. 122), de conformidad con lo prevenido en el artículo 39 del decreto ley de 7 de mayo de 1937 (D. O. núm. 117, pág. 355, columna primera), lo informado por la Asesoría Jurídica del Ejército de Tierra y previa aprobación del Consejo de Ministros, he resuelto quede sin efecto la disposición primeramente citada, volviendo a activo con el empleo de sargento, surtiendo efectos administrativos la presente a partir de primero del corriente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Barcelona, 19 de septiembre de 1938.

P. D.,
CARLOS NÚÑEZ

Señor...

IMPRESA Y TALLERES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.—EJÉRCITO DE TIERRA.—MADRID